



Convocatoria No. 05 Premio anual a la mejor investigación realizada por docentes de la Universidad del Quindío

08 de noviembre de 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN

OBJETO

Convocar a docentes investigadores para seleccionar la mejor investigación de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VII artículo 75 del Estatuto de Investigaciones de la Universidad del Quindío, referente a estímulos, categorizándolas en investigaciones desarrolladas por nuevos investigadores e investigadores con experiencia. La ubicación en la categoría se definirá por la antigüedad del investigador principal.

CONDICIONES

1. Para la presente convocatoria las investigaciones presentadas en ambas categorías tendrán que estar registradas en la Vicerrectoría de Investigaciones como concluidas en los últimos 5 años (con informe final aprobado).
2. No podrán participar por la misma categoría aquellos a quienes se les haya otorgado este premio en anteriores convocatorias.
3. El Comité Central de Investigaciones seleccionará el trabajo ganador entre los concursantes.
4. El estímulo se distribuirá en partes iguales entre los investigadores participantes del proyecto.
5. Los investigadores que deseen participar de la convocatoria deberán diligenciar y firmar el formato adjunto sobre veracidad de la información.
6. Todas las reclamaciones deberán realizarse única y exclusivamente a través del correo dgi@uniquindio.edu.co, en el período designado para ello.

Continúa...



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



Convocatoria No. 05 Premio anual a la mejor investigación realizada por docentes de la Universidad del Quindío

08 de noviembre de 2019

CONDICIONES

7. Toda investigación sometida a concurso debe haber contribuido a los siguientes indicadores de producción del SUE (Sistema Universitario Estatal) cumpliendo mínimo con 3 ítems, para investigador principal con experiencia menor a cinco años (nuevos investigadores), y con 4 ítems para investigador principal con experiencia mayor a cinco años (investigadores con experiencia).

Indicadores de producción

ESTÍMULO A INVESTIGADORES- PARÁMETROS DE EVALUACIÓN*	PUNTO	Cantidad máxima de productos
Artículo internacional en revista homologada en Publindex**	5	2
Artículo nacional en revista indexada (diferente a UQ)**	3	3
Artículo en la Revista de Investigaciones de la UQ**	3	3
Artículo en revista de la UQ no indexada**	1	3
Libro, producto de investigación	5	1
Capítulos de libros relacionados con la investigación	2	2
Registros de patente, software	2	2
Trabajos de grado terminados relacionados con los objetivos de la investigación	3	2
Ponencias en eventos nacionales	3	2
Ponencias en eventos internacionales	5	2
Premios académicos otorgados a la investigación, tras pasar por un proceso de convocatoria***:		
Premio nacional	3	1
Premio internacional	5	1

* Todos los ítems deben estar relacionados con la investigación que se premia

** Artículos publicados o aceptados

***Se deberá adjuntar la evidencia de la convocatoria

8. Para concursar, los investigadores deberán radicar en la oficina de Gestión Documental los documentos requeridos (soportes que sustentan los productos, de acuerdo a los parámetros de evaluación y que son resultado de la investigación) dirigidos al Comité Central de Investigaciones.

Continúa...



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



Convocatoria No. 05 Premio anual a la mejor investigación realizada por docentes de la Universidad del Quindío

08 de noviembre de 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESTÍMULO

Se otorgarán 4 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, por categoría*.

*En caso de presentar empate en alguna de las categorías, el premio se dividirá en partes iguales entre los investigadores de cada proyecto que presente esta situación.

DEFINICIONES

Nuevos investigadores

Se define como nuevo investigador el docente que reúna los siguientes requisitos:

1. Docente investigador independiente o que se haya vinculado a un grupo de investigación de la Universidad del Quindío en los últimos cinco (5) años (01 de enero de 2013) a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
2. Que posea un proyecto de investigación inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones, terminado y evaluado satisfactoriamente.

Investigadores con experiencia

Se define como investigador con experiencia, el docente que reúna los siguientes requisitos:

1. Docente que se haya vinculado a un grupo de investigación de la Universidad del Quindío hace más de cinco (5) años a la fecha de cierre de la presente convocatoria (antes del 1 de enero de 2014).
2. Que tenga más de un proyecto de investigación inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones, terminado y evaluado satisfactoriamente.

NOTA: LOS PREMIOS SERÁN DECLARADOS DESIERTOS SI NINGUNO DE LOS CONCURSANTES CUMPLE CON LOS REQUISITOS

Continúa...



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



Convocatoria No. 05 Premio anual a la mejor investigación realizada por docentes de la Universidad del Quindío

08 de noviembre de 2019

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	8 de noviembre 2019
Fecha de cierre	16 de noviembre 2019 - 12:00m Oficina de Gestión Documental
Publicación de resultados preliminares	26 de noviembre 2019
Período de reclamaciones	Desde el 26 hasta el 29 de noviembre 2019 al correo: dgi@uniquindio.edu.co
Respuesta a las reclamaciones	2 y 3 de diciembre de 2019
Publicación de resultados definitivos	3 de diciembre 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN